**INFORME DE ACTIVIDADES**

**DEL 16 AL 28 DE JULIO DEL 2021**

|  |  |
| --- | --- |
| **VIERNES 16**  **DE JULIO**  **2021** | * **Código Violeta,** contacto telefónico, refiere no ha tenido nuevos hechos de violencia, presentación de testigos, 26 de julio del 21 a las 11:00 se le proporciona contacto UVI e información de servicios de UVI. * **Código Violeta, acude a uvi,** se le brinda orientación jurídica de ampliación de denuncia por nuevos hechos de violencia, acompaña a su progenitora la C. Gregoria, así mismo proporciona datos de su red de apoyo. Se proporciona contacto UVI e información de servicios UVI. * **Usuaria acude a UVI,** se brinda orientación jurídica de trámite denuncia por violencia familiar, menciona problemática con su hijo el cual la ha despojado de su vivienda, se brinda el traslado a CJM para iniciar trámite correspondiente. * Por orden de mi UVI-1 se pasa en consigna la entrega a usuaria de dispositivo pulso de vida. * Por orden de mi UVI-1, se deja en consigna la asesoría jurídica y traslado a CJM a las 9:30 horas. |
| **SABADO 17**  **DE JULIO**  **2021** | * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **08** llamadas telefónicas de seguimiento en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **Servicio del primer turno,** se acude al domicilio, recibe asesoría jurídica respecto al derecho que tiene a una vida libre de violencia, denuncia por violencia física, órdenes de protección, s ele brinda traslado a CJM, durante entrevista la usuaria manifiesta que no es su deseo en este momento iniciar trámite correspondiente, recibe asesoría respecto a la demanda, de pensión alimenticia para sus hijos. Se canaliza a procuraduría social, se le brinda traslado y acompañamiento de regreso a su domicilio, se deja contacto de UVI. * **Código Violeta,** se acude al domicilio, recibe asesoría jurídica respecto al derecho que tiene a una vida libre de violencia, seguimiento de denuncia, ampliación de la misma en caso de nuevos hechos de violencia, se le hace **entrega del dispositivo pulso de vida IMEI: 355087090078708** 14/07/202, se realiza prueba a cabina con éxito, se deja contacto de UVI. * **Código Violeta,** se acude al domicilio, recibe asesoría jurídica respecto al derecho que tiene a una vida libre de violencia, seguimiento de denuncia, ampliación de la misma en caso de nuevos hechos de violencia, se le hace **entrega del dispositivo pulso de vida IMEI: 355087090072024** 24/08/2021 tiene fecha para presentar testigos. Se realiza prueba a cabina con éxito, se deja contacto de UVI. |
| **DOMINGO 18**  **DE JULIO**  **2021** | * **Servicio derivado por la unidad 17400,** en la que menciona que la usuaria, solicita visita domiciliaria para brindar asesoría jurídica. * **Código Violeta,** se realiza llamada telefónica de seguimiento, para informar el día y la hora de la cita al área de psicología, (martes 20 de julio del año en curso, 11:00 horas). * **Derivado de una llamada por parte de usuaria en el transcurso de la madrugada.** Se realiza llamada telefónica de seguimiento, para verificar si tiene algún evento nuevo de violencia a lo que manifiesta que en estos momentos ella se encuentra bien y que cuando lo requiera ella se comunica. * **Se acude al domicilio,** lugar en el que se entrevista con la femenina, a quien se le brinda asesoría jurídica respecto al seguimiento de la denuncia por violencia familiar, órdenes de protección y demanda de divorcio. Se canaliza al CJM, DIF municipal y procuraduría social. Cabe hacer mención que la usuaria es paciente psiquiátrica, quien abandona el tratamiento, se agenda cita para traslado al CJM para la ampliación de la denuncia y la corrección de la misma, el día 19 de julio del año 2021 a las 16:00 horas. * **Se solicita entrevista con la encargada de la unidad 17400,** lo anterior para la canalización correcta de la usuaria y sus familiares, en un marco de colaboración apego al protocolo, se recibe el apoyo. * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **06** llamadas telefónicas de seguimiento en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **04** visitas domiciliarias de seguimiento en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **Se realiza llamada telefónica,** de seguimiento a la usuaria quien manifiesta estar esperando la visita de personal de esta unidad, sin embargo, manifiesta que por el momento no ha tenido nuevos conflictos con su agresor. Se le solicita horario para visita, sin embargo, refiere que no sabe si nos pueda recibí, cuelga la llamada y ya no contesta. * **Mediante servicio derivado por juzgados municipales,** se proporciona numero de **Oficio 128/2021,** a la unidad 17528, quienes arriban a barandilla de sector 5 al p/g, por agresión verbal en agravio de su progenitor, a quien s ele realizan varias llamadas que desvía. Se deja en consigna para contacto telefónico. |
| **LUNES 19**  **DE JULIO**  **2021** | * **Se acude al domicilio,** se realiza traslado de usuaria a las instalaciones de fiscalía, posterior se retorna a su domicilio. * **Código violeta,** se recibe llamada telefónica de usuaria, solicita se le agende para recibir terapia psicológica para ella y su esposo, se verifica la agenda dándole cita para el día 26/07/2021 a las 11:00 am. * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **16** llamadas telefónicas de seguimiento en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **05** visitas domiciliarias de seguimiento en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **02 atenciones a mujeres en psicoterapia**. * **Se recibe reporte de cabina,** se informa que la usuaria portadora de dispositivo geo-localizador hace la activación del mismo, se realiza llamada telefónica, no se logra comunicación, manda a buzón. * **Servicio del turno saliente,** en consigna realizar el traslado a CJM a las 16:00 horas, para tramite de ampliación de denuncia, no se logra el contacto telefónico, para compartir traslado. Ella se comunica al horario para saber si acudiremos, por orden superior se le agenda al día de mañana, por orden superior se le agenda al día de mañana, quedando por confirmar horario a su celular. * **Seguimiento a recolección pulso de vida,** se realiza llamada telefónica, contesta la usuaria, al informarle que hablo de UVI, cuelga la llamada y al intentar otro contacto rechaza la llamada y al intentar otro contacto rechaza manda a buzón. * **Usuaria acude a UVI,** refiere sufre violencia familiar de parte de su expareja y padre de sus dos hijos, se brinda orientación jurídica de tramite de denuncia por violencia familiar, o de protección, tramite de demanda de pensión alimenticia, se realiza traslado a SMM para obtener parte médico de lesiones No. 27031, posterior se traslada a CJM |
| **MARTES 20**  **DE JULIO**  **2021** | * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **08** Llamadas Telefónicas de Primer Contacto en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **Código violeta,** al horario se realiza visita domiciliaria de seguimiento, se entrevista a la ciudadana, quien dice ser hija de la usuaria y no refiere nuevos hechos de violencia. * **Servicio de cabina,** se acude al domicilio, se le brinda traslado y acompañamiento a la usuaria de su domicilio a CJM. * **01 atención a psicología**. |
| **MIERCOLES 21**  **DE JULIO**  **2021** | * **Responsable de esta unidad,** acude las instalaciones de la dirección general de la comisaria de la policía preventiva municipal de San Pedro Tlaquepaque, a efecto de asistir a la reunión de directores y subdirectores de esta comisaria para el análisis del tema “feminicidio en Tlaquepaque”. * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **14** llamadas telefónicas de seguimiento en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **Se realiza visita domiciliaria de primer contacto,** se acude al domicilio, nos entrevistamos con el masculino, quien refiere que es violentado por su pareja, por lo que se le brinda orientación respecto a la denuncia por violencia familiar ante la fiscalía calle 14. * **Se brinda 02 atenciones psicológicas a femeninas P/R.** * **Código Violeta,** se recibe llamada telefónica por parte de la usuaria, menciona que recibió una llamada por parte del personal del 1er. Turno de esta UVI, para ofrecer los servicios que se brindan. Que se le menciono sobre el dispositivo “pulso de vida” y que se volverían a comunicar con ella en el transcurso de la semana, por lo que cuestiona si es candidata o no. * **Se realiza entrevista con la usuaria,** la cual refiere no ha tenido nuevos hechos de violencia, que el día 22/07/2021 acudirá a la fiscalía calle 14, se deja en consigna el traslado, previa verificación de horario. * **Se realizan 13 llamadas telefónicas,** de primer contacto, sin obtener respuesta. * **Mediante servicio derivado por la superioridad,** se realiza contacto telefónico con la usuaria, quien manifiesta su deseo de acudir al CJM para la presentación de la denuncia por violencia familiar, razón por la cual se agenda el día 22/07/2021 a las 07:00 horas para el traslado desde su domicilio. * **Mediante servicio derivado por la superioridad,** se realiza contacto telefónico con la usuaria, quien manifiesta su deseo de acudir al CJM para la presentación de la denuncia por violencia familiar. Razón por la cual se agenda el di 22/07/2021 después de las 14:00 horas para el traslado desde domicilio. * **Se acude a domicilio,** a efecto de brindar el apoyo en el traslado de la usuaria a las instalaciones del CJM. |
| **JUEVES 22**  **DE JULIO 2021** | * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **10** Llamadas Telefónicas de Primer Contacto en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **Servicio en apoyo a mi cobra 3,** unidad 17801, se acude al domicilio, se realiza entrevista con usuaria la cual manifiesta recibe violencia por parte de su hermano de 17 años, se brinda orientación jurídica de trámite de denuncia en área de menores en conflicto con la ley, por el momento no desea proceder, se deja contacto UVI. * **Servicio en consigna del turno saliente. -** se realiza llamada telefónica, se brinda orientación jurídica de trámite de denuncia por violencia familiar, por el momento no desea proceder, se proporciona servicios y contacto de UVI. Menciona ella se comunicará a UVI cuando solicite el apoyo. * **Usuaria acude a UVI. –** manifiesta recibe violencia psicológica de parte de la esposa de su padre. Se brinda orientación jurídica de denuncia de denuncia por violencia en fiscalía, informa ya presento denuncia en fiscalía calle 14 por hechos ocurridos el día 22/06/21, trae consigo denuncia y oficio de dictamen psicológico del cual aun no tramita fecha, se canaliza a fiscalía para solicitar medidas de protección, ya que menciona sentirse vulnerable por hechos de acoso a su persona de parte de la agresora. * **Usuaria acude a UVI. –** manifiesta recibe violencia psicológica de parte de su esposo. Se brinda orientación Jurica de denuncia por violencia familiar y privación ilegal de la libertad, 16:00 horas se brinda traslado y acompañamiento a CJM, en compañía de su madre como red de apoyo, se brinda información de servicio de UVI. * **Tres atenciones en psicoterapia**. * **Folio 129-2021 de juzgados municipales,** se recibe reporte de detenido por la unidad 1710-2. * **Se realiza seguimiento,** en su lugar de trabajo, se agenda traslado a fiscalía calle 14 a las 09:00 am. El día viernes 23/07-2021. * **Código Violeta,** se realiza visita a domicilio, no se localiza el digito mencionado en la ODP, en las llamadas telefónicas envía a buzón. * **Se informa de la activación del dispositivo,** con IMEI: 355087090072024, se realiza llamada telefónica con usuaria la cual menciona el día de ayer lo activa y no obtiene el apoyo, refiere falla de conexión del P.V. así mismo, refiere se encuentra en CJM realizando ampliación de denuncia. **Por orden de la superioridad en consigan se realice el cambio de dispositivo.** * **Se acude a domicilio,** se realiza entrega de dispositivo con **IMEI: 355087090072388,** se realiza prueba de enlace con cabina con éxito. * **Se acude a domicilio,** se realiza entrega de dispositivo con **IMEI: 355087090072420,** se realiza prueba de enlace con cabina con éxito. * **Folio 130/2021 de juzgados municipales,** se recibe deporte de detenido por la unidad 17100. |
| **VIIERNES 23**  **DE JULIO**  **2021** | * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **05** Llamadas Telefónicas de Primer Contacto en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **09** visitas domiciliarias de seguimiento en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. |
| **SABADO 24**  **DE JULIO**  **2021** | * Por instrucciones del subdirector de prevención social del delito, se acude al domicilio, a efecto de realizar investigación de campo, en relación con lo sucedido a la femenina N.N. se entrevista a 02 adultos mayores (femenina y masculino) de quienes se plasma su dicho en la nota informativa que se realiza y se envía con el resultado de dichas acciones, al subdirector de prevención social del delito. * Al paso, personal de este segundo turno avistamos a una femenina menor de edad, la cual caminaba por la orilla de la carretera libre a Zapotlanejo a la altura de la bodega Aurrera, a quien abordamos y manifiesta tener 05 años de edad e ir en busca de su progenitora a la bodega, por lo que se realiza la búsqueda de la femenina por los alrededores de la zona en donde se encontró a la menor, identificando a su progenitora y se le hace entrega de la niña, orientándola para que la instruya en autocuidados y prevención de su persona. Se realiza ficha de **I/O 150/2021-07**. * Se recibe llamada telefónica por parte de la usuaria para solicitar el apoyo de esta unidad en el traslado a salme el día 05/08/202, ya que tiene la cita a las 12:00 horas, se le menciona que se agenda cita y se confirmara traslado por la mañana antes de acudir. * **Se recibe llamada telefónica,** por parte de la usuaria a la que se le brinda asesoría jurídica de la ampliación de su denuncia respecto a los nuevos hechos de violencia que manifiesta, se canaliza al centro de justicia para las mujeres y se le proporcionan los numero de emergencia. * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **03** Llamadas Telefónicas de Primer Contacto en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **Código violeta,** se realiza llamada telefónica de primer contacto, sin obtener respuesta. |
| **DOMINGO 25**  **DE JULIO**  **2021** | * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **07** Llamadas Telefónicas de Primer Contacto en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **Código violeta,** se recibe llamada telefónica de usuaria, se brinda orientación de ampliación de denuncia por nuevos hechos, requiere saber si al P/G ya se le notifico de la protección, se informa deberá solicitar la información en CJM. * **Seguimiento a recolección geo-localizador,** se realiza visita a domicilio, vecina informa que ella deshabito el inmueble, se realiza contacto telefónico al informar que se le llama de UVI cuelga la llamada y posterior las rechaza. Se realiza investigación con colaterales, se informa que cambia de domicilio, se agenda para nueva visita. * **Seguimiento a recolección geo-localizador,** se realiza visita a domicilio, no se localiza a la interesada, se deja tríptico. * **Seguimiento a recolección geo-localizador,** se realiza visita a domicilio, se realiza entrevista con usuaria la cual refiere se encuentra en fecha próxima de audiencia, se extiende la prórroga por 60 días. * Se recibe llamada telefónica de usuaria la cual informa que a partir de hoy sale de viaje, avisa de su retorno a GDL. * **Se recibe servicio de la unidad 17100,** hace de conocimiento de la usuaria, en compañía de su hija, dos hermanas y su padre, son desalojadas del domicilio que habitaban con el P/G, informa el 1er. Respondiente que se comunicara a UVI posteriormente para dar generales de M.P. una vez que pida manda y conducción. |
| **LUNES 26**  **DE JULIO**  **2021** | * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **06** visitas domiciliarias de seguimiento en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **Atención ciudadana,** usuaria arriba sobre T-27 se brinda asesoría jurídica respecto al derecho que tiene a una vida libre de violencia, denuncia por violencia física, ODP, se realiza traslado y acompañamiento a CJM, se canaliza a psicología interna, se proporciona contacto de UVI. * **Atención ciudadana,** usuario acude sobre T-27 se brinda asesoría jurídica respecto al derecho a una vida libre de violencia, denuncia por violencia familiar, a demanda de custodia y convivencia para su hija de 5 años, se canaliza a mediación municipal, procuraduría social, así como a CECOVIM, psicología interna UVI. * Se acude a dirección general para mesa de trabajo con comisario, jefa de gabinete, comandante de radio comunicaciones, “tema feminicidio”. * **Atención ciudadana,** usuaria portadora de dispositivo pulso de vida terminación de **IMEI: 4491,** arriba sobre T-27, se brinda orientación respecto a la prórroga para continuar con el uso del dispositivo Pulso de Vida, recibe asesoría jurídica respecto al derecho que tiene a una vida libre de violencia, denuncia por violencia de género, contra la dignidad de las personas, orden de protección, se realiza traslado y acompañamiento a CJM, se deja contacto de UVI**.** * **Atención ciudadana,** usuario arriba sobre T-27, solicita copia de su expediente y atención en el área de psicología, se canaliza a psicología interna, se le hace de conocimiento, se le hace de conocimiento del aviso de privacidad, así como del protocolo, solicite por escrito los documentos, se canaliza a psicología interna toda vez que se encontraba en crisis emocional en ese momento. * **4 atenciones de P/R, 3 femeninas y 1 masculino**. * **Código violeta,** se acude al domicilio, para realizar entrevista de primer contacto, hace mención la usuaria no ha tenido nuevos hechos de violencia física y cambia su domicilio, se brinda asesoría jurídica respecto al derecho que tiene a una vida libre de violencia, seguimiento de su denuncia, y se le indica haga de su conocimiento a MP de su cambio de residencia, tiene como fecha para presentar testigos el 27/07/2021, se proporciona contacto UVI. * **Código Violeta,** Se acude al domicilio, se realizan varios llamados al pórtico sin obtener respuesta alguna, se marca el número de teléfono el cual timbra, pero nadie contesta, se deja pendiente tríptico de UVI para posterior contacto. |
| **MARTES 27**  **DE JULIO**  **2021** | * **Servicio derivado por mi DARE 1,** se acude a servicios médicos municipales “Marco Montero”. * **Personal de este segundo turno,** entrevistamos a una femenina, mayor de edad, la cual es ingresada a la cruz verde marcos montero, a efecto de recibir atención medica derivada de las lesiones que le ocasiona un masculino al intentar robar el local en donde ella se encontraba laborando, por lo que es agredida al resistirse a ser asaltada, mismas lesiones que no ponen en riesgo su integridad física, aunque si tardan más de 15 días en sanar (parte médico #27102). Siendo las 14:30 horas es abordada por la ministerio público, coordinadora de la unidad de atención a víctimas del centro de justicia para las mujeres, 14:45 horas, en coordinación con personal de UCIP, se realiza el traslado de la femenina en compañía de su progenitora a las instalaciones de la fiscalía calle 14, área de robo a negocio para que rinda su declaración ante el M.P. que conoce la causa, se deja a resguardo de la unidad primer respondiente DARE 1, se agenda visita domiciliaria el día viernes 30/07/2021 en el transcurso del día. * **Servicio derivado por el IMMIST,**  se acude al domicilio, a efecto de realizar visita domiciliaria a la usuaria, a quien se le brinda asesoría jurídica respecto a la demanda de custodia, convivencia y pensión alimenticia a favor de sus dos hijos, un masculino de 11 años de edad y una femenina de 8 años de edad, por parte de su progenitor, quien los tiene bajo su resguardo y no permite la convivencia, se canaliza a procuraduría social para la gestión del proceso jurídico y a CESEPCLIN para la atención psicológica de ambos niños, ya que la usuaria refiere prácticas abusivas en agravio de la niña por parte de su hermano y que al acudir al CJM se le recomienda iniciar un tratamiento psicológico para ambos, se agenda cita para avances en 15 días. * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **02** visitas domiciliarias de seguimiento en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **Se realizan 02 llamadas telefónicas de seguimiento**, sin que haya sido posible contactar a las usuarias. * **Código Violeta,** se realiza visita domiciliaria, a efecto de realizar entrevista a la usuaria, no se encuentra a la usuaria, se deja tríptico informativo. * **Se realiza llamada telefónica,** a la usuaria, a efecto de brindar asesoría Jurica respecto a la demanda de custodia, convivencia y pensión alimenticia en favor de sus 2 hijos menores de edad, refiere que el progenitor de ambos se niega a proporcionar alimentos hasta que ella permita la convivencia de los niños con el masculino sin restricción alguna de trasladarse con los niños. Que teme ya no se los regrese porque así lo ha afirmado. Se le sugiere acuda a procuraduría social para iniciar el tramite de custodia y convivencia. Se deja visita domiciliaria pendiente. * **Código Violeta,** se recibe llamada telefónica de primer contacto por parte de la usuaria, quien refiere que, a raíz de los nuevos hechos de violencia en su agravio por parte del masculino, quien es su ex pareja, acudió a CJM, el día 21/07/2021 y le hicieron mención de que su caso se encontraba en la fiscalía calle 14 como parte del proceso judicial y que seria enviado a el salto, municipio que atraerá el caso. Así mismo, refiere que salió del domicilio, ya que había sido localizada por su agresor. Se le brinda asesoría jurídica respecto a la ampliación de la denuncia, así como de las órdenes de protección y la atención psicológica, por lo que se anota para atención psicológica con la Lic. Razón que se confirma el viernes 30/07/2021 después de las 18:00 horas. |
| **MIERCOLES 28**  **DE JULIO**  **2021** | * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **08** llamadas telefónicas de seguimiento en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **02** visitas domiciliarias de seguimiento en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **Usuario acude a UVI. –** se brinda información a su solicitud, para obtener documento, certificado de secundaria, se canaliza a DERSE GDL e INEA. * 03 atenciones en psicoterapia. * Se realiza seguimiento en su lugar de trabajo, se agenda para cita para traslado a fiscalía, el día viernes 30 de julio a las 09:00 am. * 8ª, sesión “comunicación afectiva, efectiva y asertiva. * **Se recibe llamada de cabina de radio. –** informa servicio derivado de portátil 15, femenina, que acude a SMM Marcos Montero, a recibir atención por torcedura de dedo pulgar en mano derecha, lesión provocada por su conyugue. El policía de SMM, informa al M.P. en relación del servicio, una vez que se realiza la búsqueda de la femenina, se retira del lugar sin informar, se pasa de consigna al turno entrante para visita domiciliaria. |
| **JUEVES 29**  **DE JULIO**  **2021** | * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **09** llamadas telefónicas de seguimiento en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **Servicio derivado de mi UVI 01,** se realizan varias llamadas, con la finalidad de localizar a la usuaria, sin tener éxito. * Se acude sobre el área de proveeduría municipal. * 2 atenciones psicológicas. * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **02** * visitas domiciliarias de seguimiento en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **Código violeta,** se recibe llamada telefónica, hace mención la usuaria no ha tenido nuevos hechos de violencia física, se brinda asesoría jurídica sobre seguimiento de su denuncia, ampliación en caso de nuevos hechos, se proporciona contacto de UVI. * **Servicio de la superioridad,** se acude a las instalaciones de la base del sector cuatro, solicita el apoyo para el apoyo de los compañeros primeros respondientes, a cargo de la unidad 17438, quien solicita mando y conducción a la J22. Toda vez que al llega a su lugar de trabajo el compañero sufrió un paro cardiaco, diagnostico que confirmo paramédicos a cargo de la ambulancia Z28 de servicio médicos municipales de las águilas, al arribar confirman que quien fuera elemento activo de esta comisaria, ya no contaba con signos vitales, en el lugar de intervención, se le brinda los primero auxilios psicológicos y contención emocional, la usuaria toda vez que es la esposa y se encontraba muy alterada por los hechos antes mencionados. * **Se recibe llamada telefónica de cabina de radio,** quien hace mención la unidad 17107, cuenta con un detenido, por agresivo con la usuaria, se realiza contacto telefónico, hace mención ya se encuentra en CJM, se brinda orientación jurídica respecto a denuncia por violencia física, ODP, amenazas, se deja contacto de UVI, ya que en el momento de la entrevista fue llamada para que pasara con el abogado. |
| **VIERNES 30**  **DE JULIO**  **2021** | * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **05** llamadas telefónicas de seguimiento en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **Servicio derivado del primer turno, para traslado a fiscalía,** se recibe llamada telefónica para averiguar y acordar el traslado, menciona que ella acudirá por sus propios medios, se proporciona números de emergencia. * **Se realiza llamada telefónica,** a efecto de brindarle asesoría jurídica respecto a la demanda de divorcio y pensión alimenticia a su favor, se agenda cita para mejor a las 12:30 horas. * Se acude a las instalaciones de la dirección general de la comisaria de la policía preventiva municipal de san pedro Tlaquepaque a efecto de entrevistarme con la directora administrativo y realizar la entrega de la unidad con número económico 620, color blanco, marca Ford, modelo 2015, tipo pick up, se recibe en condiciones que se describen en condiciones que se describen en nota informativa. * **Código violeta,** se realiza llamada telefónica de primer contacto, refiere la usuaria que no ha tenido nuevos hechos de violencia, que ella salió del domicilio en el que habita ya que su agresor, quien es su cuñado, habita en el mismo lugar, está pendiente la diligencia de presentación de testigos, se le orienta respecto a la ampliación de su denuncia si fuera el caso, ella proporciona el número como contacto. * Se le brinda asesoría jurídica respecto a la demanda de pensión alimenticia en favor de su progenitora quien es adulta mayor invidente por parte de su progenitor, se canaliza a procuraduría social y psicología UV. * **Código violeta,** se realizan 2 llamadas telefónicas, sin que haya sido posible contactar a las usuarias. * **Código violeta,** pendiente visita domiciliaria para el próximo turno, ya que se deberá establecer si es candidata a pulso de vida. |
| **SABADO 31**  **DE JULIO**  **2021** | * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **06** llamadas telefónicas de seguimiento en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * Se realiza visita en su lugar de trabajo, ficha de actualización en su lugar de trabajo, menciona que no ha tenido nuevos hechos de violencia. * **Servicio derivado de la unidad 17230,** la cual solicita al acompañamiento a usuaria hacia fiscalía central al área de adolescentes para levantar su denuncia por tentativa de violación a su menor hija, se deja con la ministerio público, de segunda guardia. |